



VI CERTAMEN NACIONAL  
DE PINTURA RÁPIDA  
“ÁNGEL GÓMEZ MATEO”

*San Esteban de la Sierra Salamanca*  
*31 de Julio de 2022*

*Bases del Certamen en la Web del Ayuntamiento  
y Facebook de la Asociación “El Álamo”*

# ***Bases del VI Certamen Nacional de Pintura Rápida "Ángel Gómez Mateo" San Esteban de la Sierra 2022***

El Ayuntamiento de San Esteban en colaboración con la **Asociación Cultural El Álamo**, dentro de las actividades programadas para celebrar las fiestas de agosto "San Esteban", además de determinados aspectos lúdico-festivos, realizará el **VI Certamen Nacional de Pintura Rápida "Ángel Gómez Mateo"** que se regirá por las siguientes bases:

## **1. PARTICIPACIÓN y CATEGORÍAS.**

La participación será gratuita.

El CERTAMEN está abierto a la participación de todas las personas que deseen inscribirse. Se participará con una sola obra.

Se considerará una sola categoría:

- General: Cualquier persona mayor de 14 años que lo desee.

## **2. INSCRIPCIÓN Y SELLADO DE OBRAS**

Las inscripciones se pueden realizar personalmente en el Ayuntamiento de San Esteban de la Sierra el día del Certamen (31 de julio de 2022) desde las 10:00h hasta las 12:00h, o bien a través del correo electrónico [elalamosanesteban@gmail.com](mailto:elalamosanesteban@gmail.com) o [miverano@aytosanesteban.es](mailto:miverano@aytosanesteban.es)

Los soportes serán sellados en el Ayuntamiento de San Esteban de la Sierra el día 31 de julio de 2022 desde las 10:00 hasta las 12:00h.

No se aceptarán inscripciones, ni se realizarán sellados de soportes después de las 12:00h.

## **3. CELEBRACIÓN, LUGAR DE REALIZACIÓN DE LAS OBRAS Y TEMÁTICA**

El CERTAMEN tendrá lugar el domingo 31 de julio de 2022 desde las 10:00h hasta las 18:00 horas.

Los y las artistas podrán comenzar su obra cuando estén inscritos y realicen el sellado del soporte en el ayuntamiento de San Esteban.

Los y las artistas deberán realizar sus obras en el municipio de San Esteban de la Sierra o su entorno.

Los y las artistas deberán ir provistos de todo el material y utensilios necesarios para el desarrollo de su obra, incluido el caballete.

Las obras tendrán temática libre, aunque siempre relacionada con San Esteban de la Sierra: su entorno natural, su urbanismo, su vitivinicultura (la vid y el vino), etc.

#### **4. FORMATO DE LAS OBRAS**

Se admitirán todo tipo de soportes, técnicas y procedimientos pictóricos. El formato mínimo admitido es de 50 x 30 cm.

#### **5. RECEPCIÓN DE OBRAS**

Las obras se entregarán entre las 18:00 y las 18:30 horas del 31 de julio de 2022 en el Ayuntamiento de San Esteban de la Sierra. Las entregadas con posterioridad no se tendrán en cuenta en la valoración del jurado.

Sólo se admitirán aquellas que contengan el sello y el número colocado en el soporte al realizar la inscripción.

Las obras deberán entregarse sin firmar.

#### **6. EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS**

Las obras serán expuestas en la plaza mayor o en los locales del Ayuntamiento de San Esteban de la Sierra el domingo, día 31 de julio de 2022, desde las 19:00 horas hasta después de la entrega de los premios.

#### **7. LECTURA DEL ACTA DEL JURADO Y ENTREGA DE PREMIOS**

La lectura del acta y la entrega de premios se realizará a partir de las 20:00 horas del día 31 de julio de 2022 en la plaza mayor de San Esteban de la Sierra.

Las obras premiadas quedarán en propiedad de los patrocinadores que aportan los premios, que serán titulares de todos los derechos sobre las mismas, cediéndolos sus autores indefinidamente y en exclusiva, de forma que tendrá total disponibilidad para su exhibición y reproducción sin límite, incluso publicitario, en cualquier situación y en cualquier formato y soporte.

Los y las artistas autores de las pinturas premiadas deberán firmar la obra cuando se conozca el fallo del jurado.

El fallo del Jurado será inapelable, pudiendo quedar el premio desierto por la presentación de un único participante, por la calidad de las obras o por cualquier otra circunstancia que el Jurado estime oportuna.

#### **8. COMPOSICIÓN DEL JURADO**

El jurado estará compuesto por:

- \* 2 representantes del Ayuntamiento de San Esteban de la Sierra.
- \* 2 representantes de la Asociación Cultural "El Álamo" de San Esteban de la Sierra.
- \* 1 persona del mundo del arte de reconocido prestigio.
- \* 1 representante de la Clínica ProActitud.
- \* Se instalará en el lugar de la exposición una urna "jurado popular" para que todas las personas que lo deseen, puedan votar por la obra que más le gusta en las distintas categorías. El resultado de esta votación no será vinculante.

## 9. PREMIOS

### Premios a la categoría general.

**Primer premio** patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de San Esteban de laSierra (800€).

**Segundo premio** patrocinado por la Asociación Cultural "El Álamo" (400€). **Tercer premio** patrocinado por Clínica ProActitud. Medicina deportiva y nutrición (Valladolid) (300€).

**Cuarto premio** patrocinado por Ángel Gómez Mateo (300€)

## 10. ORGANIZACIÓN

La Organización declina toda responsabilidad en los supuestos de robo, incendio o deterioro de las obras participantes.

La Organización se reserva los derechos de exhibición, reproducción gráfica y publicación de las obras premiadas.

Todas las cuestiones o incidencias no previstas en estas bases, serán resueltas por el Jurado.

La Organización se reserva el derecho de hacer modificaciones y tomar iniciativas no reguladas en las Bases, siempre que sea necesario por circunstancias imprevistas o que contribuyan al mejor desarrollo del Certamen, advirtiéndolo a cada participante en el momento en que fuere posible.

A todos los participantes se les obsequiará con una botella de vino de la denominación de origen "Sierra de Salamanca", detalle de las bodegas de la zona y se les entregará un vale para poder retirar víveres en un bar/restaurante local.

**La simple participación supone la aceptación de todas las bases.**